

Expediente: 5851/24
Carátula: CREDIMAS SA C/ MOLINA PATRICIA KARINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOLINA, Patricia Karina-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5851/24



H106029407917

JUICIO: CREDIMAS SA c/ MOLINA PATRICIA KARINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 5851/24
- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.- De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada por el letrado GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- ATB.5851/24

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.